
Estados Unidos 250. A modo de introducción

Santiago Cabanas

El 4 de julio de 1776, el Segundo Congreso Continental, reunido en Filadelfia, aprobó la Declaración de Independencia de las Trece Colonias inglesas en América.

Aunque dos días antes, el 2 de julio, se había aprobado ya una propuesta de R. H. Lee que establecía que «las colonias unidas son, y de hecho deben ser, libres e independientes», la Declaración tiene una importancia histórica fundamental, pues certificaba el nacimiento de la nación norteamericana, llamada a convertirse en la gran potencia actual, y porque, en palabras del profesor García Pelayo, «es la primera vez que la legitimidad jurídico-política racionalista hace entrada total y franca en la Historia».

La Declaración, establece, en efecto, un modelo de convivencia y de gobierno, apelando no ya al *Common Law*, sino a «verdades evidentes en sí mismas»:

Que todos los hombres han sido creados iguales; que han sido dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que los gobiernos han sido establecidos entre los hombres para asegurar estos derechos, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que cuando cualquier forma de gobierno se convierte en destructora de estos fines, el pueblo tiene derecho a abolirla y a instituir un nuevo gobierno.

Palabras que constituyen, junto al Discurso de Gettysburg de Lincoln, la educación política esencial del pueblo norteamericano, y que han tenido un alcance e influencia universal.

Además de establecer estos principios de gobierno, la Declaración es también una proclama al mundo para justificar la Independencia ante los agravios del monarca inglés y para anunciar la incorporación –pacífica y en términos de igualdad– de una nueva nación al sistema internacional existente, que no pretende perturbar, sino ampliar en términos de igualdad. Hay ya, incipiente, una vocación global.

Al cumplirse este mes de julio de 2026 el 250 aniversario de la Declaración, *Revista de Occidente* ha querido dedicar su número de verano a este notable acontecimiento. El momento, más allá de la efeméride, es especialmente oportuno, cuando se está produciendo la fractura del orden internacional, en buena medida creado, y liderado en las últimas ocho décadas, por los Estados Unidos, y cuando se están viviendo en ese país tensiones internas que ponen en cuestión el modelo de convivencia explícito en la Declaración y la manera en la que proyecta su poder en el mundo.

Hemos perseguido, ante todo, indagar en los orígenes de la Declaración, que van desde la Antigüedad clásica, muy presente en la formación de los *Founding Fathers*, hasta Locke, pasando por la Escuela de Salamanca. Jefferson, el redactor principal de la Declaración, conocía la obra de Vitoria, de Mariana y de Cervantes,

y estos autores estaban probablemente en su cabeza cuando se recluyó, en junio de 1776, para preparar el borrador, que, ligeramente enmendado, sería aprobado el 4 de julio. Por cierto, el propio Washington tenía en su biblioteca de Mount Vernon dos ejemplares de *El Quijote*, la preciosa edición en cuatro volúmenes de la Real Academia de la Lengua de 1780, regalo de Diego Gardoqui, y una edición en inglés, que él mismo compró en Filadelfia en septiembre de 1787, se dice que el mismo día en que se firmó la Constitución.

Hemos querido también incluir diversos análisis sobre la democracia norteamericana, conscientes de que su práctica tiene un impacto en todo el mundo, y conscientes también de las fracturas y debates internos existentes actualmente, cuando se cuestiona incluso el significado del *we the people* constitucional como proyecto abierto y en marcha.

No podían faltar unas necesarias reflexiones sobre el papel de la nación norteamericana en el mundo, y sobre cuál puede ser éste en el futuro, especialmente en lo que atañe a la fundamental relación transatlántica.

Finalmente, ha parecido oportuno incluir un análisis de la identidad hispana de los Estados Unidos desde principios del siglo XVI; así como una contribución a la «recuperación» de la historia de la ayuda española en la Guerra de Independencia. Ya Jefferson resaltó que las primeras páginas de la Historia norteamericana se escribieron en español; y Washington reconoció, en cartas fechadas en 1778, que sin España y su Armada la victoria frente a los ingleses sería muy difícil de obtener.

En este apartado se han incorporado también dos artículos sobre cómo norteamericanos y españoles nos hemos mirado, y visto, mutuamente a lo largo de estos dos siglos y medio.

Para todo ello hemos reunido a un muy destacado grupo de prestigiosos estudiosos de ambos lados del Atlántico, a los que

queremos agradecer su generosa participación en este proyecto. Nos ha guiado la idea de que sus interesantes ensayos puedan resultar de provecho ahora y en el futuro, para lo que hemos intentado no caer en la tentación de centrarnos en la convulsa y atrayente actualidad, aunque, comprensiblemente, ésta asoma en diversos momentos.

Este número incluye también unas muy cuidadas reseñas, por parte de destacados autores, de una serie de publicaciones recientes sobre los temas aquí tratados; así como una muestra de la obra lírica de Forrest Gander, uno de los grandes poetas norteamericanos de hoy.

Puede que la lectura de estos ensayos deje una sensación agrídulce y una justificada preocupación por la deriva autoritaria y las fracturas perceptibles en los Estados Unidos de hoy; pero esperemos que deje asimismo un mensaje de confianza en una nación que es radicalmente (en su sentido orteguiano) democrática desde hace ya 250 años; una nación que nació pequeña pero con ilusión de grandeza, y que ojalá quiera seguir aspirando, con sus problemas y contradicciones pero también con su fortalezas, a ser una luz en la colina que sirva de guía en tiempos inciertos.

Quisiera, finalmente, agradecer a Fernando Vallespín y a Juan Claudio de Ramón el haber impulsado esta conmemoración del 250 aniversario de la Declaración de Independencia y su constante apoyo y sabio consejo en su desarrollo.

S. C.